

CARTILLAS DE JUDAISMO

Cartilla coleccionable N° 17

IOM KIPUR (10 de Tishrei) DIA DEL PERDÓN O DE LA EXPIACIÓN (En 2008 el 9 de Octubre)
"No haréis pues labor alguna. Será estatuto para todas vuestras generaciones, donde quiera habitareis. Será día de estricto descanso y ayunaréis, a partir del crepúsculo vespertino del día nueve del mes y durará hasta el atardecer del día siguiente"
 (Levítico 23: 31-32)

De todas las conmemoraciones judías, ninguna reviste un carácter tan peculiar como Iom Kipur. La profundidad de su sentido y la austeridad de su celebración hacen de ella un acontecimiento sin igual.

Su llegada, el diez de Tishrei, es un acontecimiento de tal magnitud para la comunidad que la vida parece hacer un alto en ella: se dejan a un lado todas las ocupaciones y preocupaciones, se olvidan las necesidades físicas, y la masa de individuos se apresta a sumergirse, durante un día, en un mar de purificación.

En un día como este bajó Moshé del Monte Sinaí con las segundas tablas, signo de que el Baruj Hu había perdonado al pueblo por el pecado del becerro de oro y constituyéndose en el primer Día del Perdón.

Shabat de Shabatot (Sábado de los Sábados), es como se ha designado a este día. Ni alimento ni bebida alguna tocan los labios del judío a lo largo de estas casi 25 horas. No hay otra tarea para él que la teshuvá. La jornada transcurre fuera del mundo, en la casa de D's, en el reino de la plegaria.

Durante alrededor de veinticinco horas cada judío invoca el perdón divino y el humano, pero este último sólo puede ser otorgado por la acción directa del pecador ante su agraviado. La confesión de faltas, la abstinencia y la elevación moral, contribuyen a ese efecto. Es la oportunidad de revisar que hayamos hecho todos los esfuerzos tendientes a lograr la reconciliación con quienes nos hemos peleado, a olvidar las ofensas recibidas y a excusarnos por las inferidas a los demás.

Iom Kipur es fecha de ayuno absoluto. Esta práctica se interpreta no sólo como una evasión de lo terrestre, sino como una prueba de nuestra fuerza de voluntad sobre los apetitos materiales, que tantas veces conducen al pecado. Además de la abstención de comida y bebida está prohibido bañarse y lavarse (excepto la ablución de manos), usar perfumes u otros cosméticos, vestir prendas de cuero y tener relaciones maritales. Las únicas excepciones se refieren a personas con riesgo para su vida (Pikúaj Néfesh)

Además, el ayuno nos hace sentir en carne propia los padecimientos de los que por falta de medios sufren hambre y sed.

Por otra parte, en este día están prohibidas todas las tareas.

Antes de abandonar el hogar para partir hacia la sinagoga se acostumbra que el padre bendiga a sus hijos e hijas y participe del encendido y bendición de las velas y de Shehejeianu.

El servicio religioso comienza en la víspera con la oración Kol Nidre (Todos los Votos), de notable solemnidad, por el recuerdo de los conversos forzados.

En este día, por única vez en el año, se reza en cinco oportunidades en lugar de las tres habituales para días de semana o las cuatro de shabatot y jaguim.

Durante la jornada se escucharán las confesiones - Al Jet - en varias oportunidades. Se leerán los capítulos de la Torá correspondientes a este día y el Libro de Ioná, para recordarnos que el arrepentimiento del pueblo de Nínive sirva de inspiración para nuestro propio arrepentimiento, que conducirá a anular los decretos negativos. Se dirá Izkor por los difuntos. Se escuchará la Avodá, para recordar las ceremonias practicadas en el Templo de Jerusalén. La última parte del ceremonial se llama Neilá (clausura) y el oficio termina con la voz del Shofar, que en un toque largo y único recuerda la conclusión de la Revelación en Sinaí y el comienzo del año de Jubileo (yóbel).

Inmediatamente después del término de este día comenzamos la construcción de la Sucá.

